catálogo

TEXTO REFUNDIDO
Documento aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 15 de marzo de 2007

PABELLÓN DE GUATEMALA
EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA 1929

CC.S26.12 GRADO DE PROTECCIÓN C

SECTOR	26
REFERENCIA CATASTRAL	53050
SUPERFICIE PARCELA	194,25
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	194,25
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	-
Nº DE PLANTAS	B+1
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Aceptable
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Pabellón de exposiciones
USOS	Dotacional, docente
VARIOS	Actualmente se utiliza como sala de ensayos y dependencias del Conservatorio Superior de Danza

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1929
AUTOR DEL PROYECTO	Emilio Gómez Flores y José Granados de la Vega
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	1990
AUTOR DE LA REFORMA	Antonio Cabrera, Oscar Rodríguez.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA VV: Guía de arquitectura. Sevilla siglo XX. Sevilla, 1992
Graciani García, Amparo: La participación internacional y colonial de la Exposición Iberoamericana. Estudio histórico-artístico. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 1993

HOJA E 1/2000 12-16

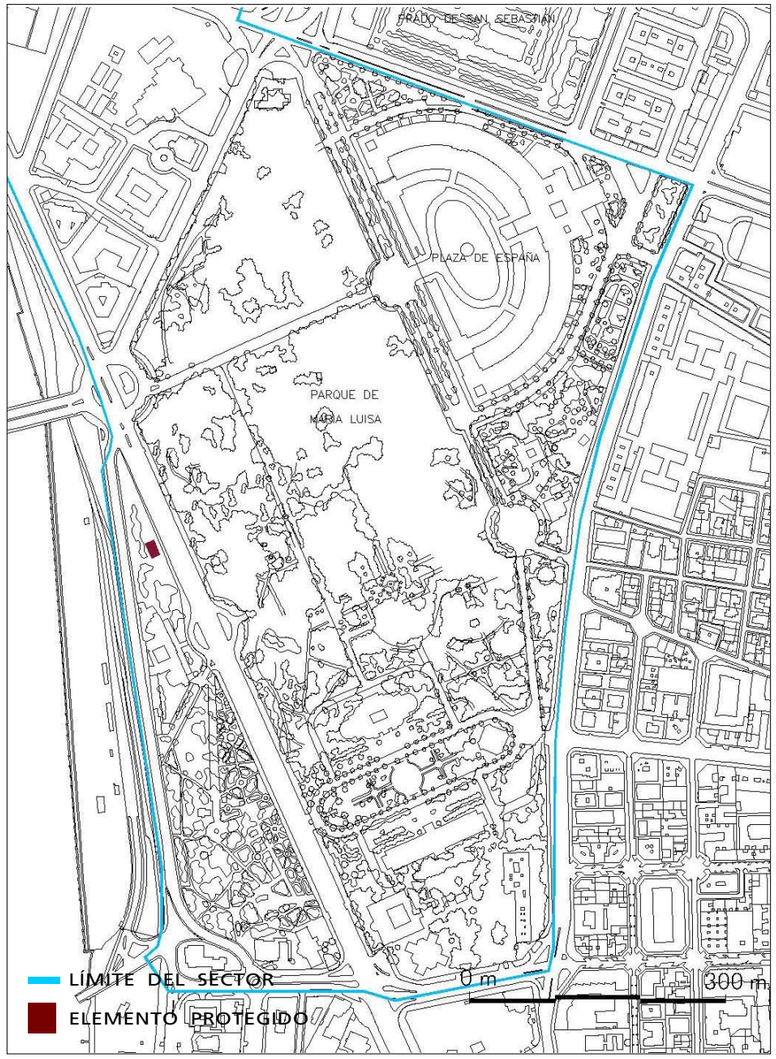

DESCRIPCIÓN

La forma del edificio es la de un paralelepípedo regular, dispuesto en paralelo al Paseo de las Delicias. Su sencilla fábrica de ladrillo aparece ante nosotros completamente oculta por el revestimiento cerámico que cubre todas sus fachadas. Esta cerámica azul y blanca –los colores de la enseña nacional guatemalteca-, a la que se añaden detalles polícromos, fue realizada por la fábrica trianera de Ramos Rejano. Es principalmente la ornamentación de los paneles cerámicos la que nos remite a la estética neoindígena de la obra, pues en ellos aparecen temas como el del quetzal o las estelas monumentales de la cultura maya. También contribuye a su particular imagen el diseño de los vanos: una puerta principal trapezoidal, apuntada y con dintel escalonado, y unas ventanas laterales en forma de merlón escalonado invertido.
El interior del pabellón y la cubierta del mismo fueron modificados completamente tras su rehabilitación en los años noventa, cambiando la antigua estructura de planta semisótano y planta principal por un esquema más compartimentado, en el que aparecen entreplantas y divisiones adaptadas a los nuevos usos.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los problemas económicos y políticos de Guatemala durante los años veinte fueron retrasando la decisión de incorporarse a la Exposición Iberoamericana. Finalmente, y ya en 1929, el Gobierno de la nación optó por levantar un pabellón propio. El encargo del proyecto fue efectuado al arquitecto español Emilio Gómez Flores, quien concibió el edificio permanente y uno efímero, destinado a las degustaciones de café y productos típicos del país. La dirección de las obras corrió a cargo de José Granados de la Vega, quien ocupaba el cargo de Arquitecto Auxiliar del Gabinete Técnico del Comité de la Exposición.
Tras la muestra, el gobierno guatemalteco cedió el pabellón al ayuntamiento sevillano, quien dudó entre el derribo o la reutilización del edificio; finalmente quedó destinado a dependencias municipales. Entre otros destinos, tras la Guerra Civil se convirtió en un parvulario. Con la reforma del cercano edificio del antiguo Pabellón de Argentina para su conversión en centro docente de arte dramático y danza –dicho edificio es en la actualidad Conservatorio Superior de Danza-, el interior del Pabellón de Guatemala fue rehabilitado, modificándose también la escalera que da acceso a la puerta principal del mismo.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

A pesar de su modestia, la singularidad de la imagen del Pabellón de Guatemala lo convierte en una obra en la que el carácter de objeto parece imponerse a la propia arquitectura. Dicho carácter, al que se unen temas tan particulares como la curiosa utilización de la cerámica trianera para la representación de motivos neoindígenas, ayudan a entender el pabellón en su contexto: una pieza sencilla que, de modo involuntario, parece aproximarse a una estética menos conservadora que la de muchas otras obras de la Exposición Iberoamericana.
Pese a la simplicidad de su propuesta arquitectónica, lo llamativo del revestimiento cerámico lo convierte en una pieza muy singular dentro del paisaje ajardinado del Paseo de las Delicias.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachada y elementos característicos de la misma.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

Incluido en el sector BIC Recinto de la Exposición Iberoamericana.
Incluido en BIC Parque Paseo de las Delicias

TEXTO REFUNDIDO
Documento aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 15 de marzo de 2007